

“EL DEDO” DE “LO PÚBLICO”

COMUNICADO FEBRERO 2017

Los Arquitectos debemos volver a reclamar lo que en los ochenta ya instamos a la Administración Pública: **EL REPARTO DE LA OBRA OFICIAL**, nuestro derecho a acceder, **todos**, a crear la Arquitectura para los ciudadanos financiada por **“lo público”**. Su reparto mediante las Corporaciones de Derecho Público amparadas por la Constitución Española para el cumplimiento de la **Función Social de la Arquitectura: los Colegios de Arquitectos**, y no de **“el dedo”**.

Garantizando, así, la mayor **calidad del HABITAT** con esta **gestión más objetiva** de acceso al trabajo generado por la INVERSION PUBLICA sufragada por la Sociedad. Entonces, después de un fructífero comienzo, propiciado por la sensibilidad de algunas Administraciones, aquel reparto del trabajo oficial se vio interrumpido.

Hoy, saliendo todavía de la mayor crisis económica que hemos conocido y con un espectro político que se disputa diariamente la **“bandera de lo social”**, autoerigiéndose como representante de las que podríamos llamar **ideologías de reparto**, **no es sostenible** la práctica de **“el dedo”**, el del **“nepotismo”**, en la generación y distribución de la riqueza común.

Tomemos como ejemplo el **Sistema Autonómico Español** (más allá de compartirlo o no), devorador insaciable de las cesiones de las funciones del Estado argumentando el derecho Constitucional a mejorar el reparto individual de la riqueza autonómica, para darse cuenta de nuestro planteamiento, pues **¿por qué no aplicar, igualmente, el mismo criterio distributivo al trabajo oficial destinado exclusivamente a los arquitectos por su titulación o habilitación competente?** El reparto de la Obra Oficial por la vía colegial: *Lista de Trabajo, Concursos*, etc. es más objetivo y distributivo que gestionado por la Administración. **No quedaría un solo euro público sin llegar a sus destinatarios, se acabaría “el dedo” y aumentaría la creatividad.**

La profesión de Arquitecto continúa arrojando un paro enorme y, como en otras, el éxodo a otros países es notable y en aumento, hecho a añadir al propósito de esta propuesta con la que **RENOVACION OTRA COSA** quiere apostar por el **aumento significativo del trabajo del arquitecto con soluciones como esta, luchando, desde el COAM, mediante la denuncia, el diálogo y divulgación de la situación actual para conseguir que este obtenga un mejor y mayor acceso al trabajo que le es propio y persiste en controlar la Administración Pública con el riesgo de su manipulación por la, con frecuencia, dudosa ética de “lo público” que nos invade.**

El 81% de viviendas vendidas fue de segunda mano, o sea sin generar casi actividad profesional.

El crecimiento del presupuesto municipal para 2017 crecerá un 62% entre vivienda nueva (57%) y rehabilitación, consolidando la importancia actualmente del sector público.

La pérdida del poder adquisitivo por la contratación temporal, disminuye los adquirentes de viviendas con acceso a hipotecas, explicando la mayor venta de la usada.

Consecuentemente, el dinero público, **aquel del que todos tenemos derecho a beneficiarnos**, tiene la única misión de llegar a **CUANTOS MÁS Y CUANTO MÁS**, debiéndose **ACABAR CON LAS ADJUDICACIONES A DEDO**, para apoyar la calidad arquitectónica y continuidad de la economía del sector, en justicia.